

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22680 *Resolución de 24 de octubre de 2024, del Ayuntamiento de Manlleu (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número CVE202410162545, de 23 de octubre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Agente Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de movilidad.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 9274, de 23 de octubre de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Manlleu, 24 de octubre de 2024.—El Alcalde, Arnau Rovira Martínez.